



**CASTRO**  
municipio

Castro Municipio  
Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN)

DECRETO EXENTO N° 077/  
(Mercado Público)

Castro, 18 de marzo de 2022.-

**VISTOS:**

El Oficio N° 287/21; Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la Sesión Extraordinaria N° 8 del 14.12.2021 del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2022 y las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; la Ley N° 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; La Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas y el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda que fija su reglamento:

**CONSIDERANDO:**

1.- La necesidad de realizar servicio de tests y análisis de detección de infección por virus SARS CoV-2 para el personal de la Ilustre Municipalidad de Castro, dado el contexto de la actual pandemia de COVID-19 que afecta a nuestro país.-

2.- El decreto municipal de Mercado Público N° 062 de fecha 02.03.2022 que aprobó las bases, el primer llamado a Licitación Pública, y la comisión técnica para la evaluación de las propuestas del proyecto código ID N° 966131-17-LE22 denominada "Servicio de Suministro Exámenes PCR SARS CoV-2, Comuna de Castro".-

3.- El decreto municipal de Mercado Público N° 076 de fecha 18.03.2022 que revocó la Licitación Pública proyecto código ID N° 966131-17-LE22 denominada "Servicio de Suministro Exámenes PCR SARS CoV-2, Comuna de Castro".-

**DECRETO:**

1.- **EJECÚTESE**, el segundo llamado bajo modalidad de Licitación Pública del proyecto: "Servicio de Suministro Exámenes PCR SARS CoV-2, Comuna de Castro" con cargo a la cuenta N° 215.22.08.999 denominada "Servicios Generales Otros" del Centro de Costos "Gestión" del presupuesto municipal vigente.-

2.- **APRUEBESE**, las Bases Administrativas y Antecedentes Técnicos para el llamado a Licitación Pública: "Servicio de Suministro Exámenes PCR SARS CoV-2, Comuna de Castro".-

3.- **LLÁMESE**, a Licitación Pública: "Servicio de Suministro Exámenes PCR SARS CoV-2, Comuna de Castro".-

4.- **DESIGNESE**, comisión de recepción, calificación, evaluación y recomendación de la propuesta a los funcionarios: **Administradora Municipal o representante, al encargado de la Oficina de Emergencia Municipal o representante, y al Director de Administración y Finanzas o su representante**; se designa a la Dirección Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN) como unidad encargada de la licitación respectiva.-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.-**



sbi.

**DISTRIBUCION:**

- Unidad Licitaciones SECPLAN
- **Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN).**
- Archivo Secretaría Municipal.



**JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA**  
ALCALDE